

Públicos serán los datos de los candidatos que contendrán en Edomés

► Mediante el sistema "*Candidatas y Candidatos Conócelos*"

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ofrecerá a la ciudadanía el sistema "*Candidatas y Candidatos Conócelos*" durante la elección de *gubernatura 2023*, con el que se busca transparentar la información.

A través de dicho sistema, cada aspirante dará a conocer su currículum, así como sus propuestas de campaña.

La finalidad es que *la ciudadanía mexiquense conozca y esté informada respecto a las propuestas y biografía de los candidatos que elegirán a través del voto, el 4 de junio.*

Los datos que podrán ser públicos formarán parte de cuestionarios curricular y de identidad de las candidaturas.

La captura de datos será realizada por los partidos políticos y las candidaturas y tienen un plazo máximo de 15 días naturales posteriores a recibir las cuentas de acceso.

Las candidaturas serán responsables directas de la veracidad y calidad de la información proporcionada, por lo que deberán cargarla y mostrar el consentimiento expreso, donde manifiesten su autorización para hacer pública la información, a fin de que aparezca en su perfil de consulta pública y conocer y aceptar el aviso de privacidad.

El Instituto también pide hacer uso de lenguaje incluyente y no sexista,



por lo cual **no deberán utilizar palabras o expresiones que pudieran constituir violencia política contra la mujer en razón de género u otras que resulten discriminatorias en la captura de información.**

Toda la información de naturaleza pública capturada y validada por los partidos y las candidaturas será visible en su perfil público y estará disponible en el portal de internet oficial del instituto y replicado en el portal de **Internet del INE.**

También se precisa que el instituto y los partidos adoptarán las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales y los datos sensibles de las candidaturas.

En caso de **coaliciones o candidaturas comunes, la carga de la información la realizará el partido que postula la candidatura registrada**, y de haber sustituciones, capturar y actualizar la información en un plazo de cinco días naturales posteriores a la recepción de las cuentas de acceso.

Transparentarán las candidaturas

VIOLETA HUERTA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó el proceso técnico operativo del sistema "Candidatas y Candidatos Conocélos" para la elección de gubernatura 2023, a fin de que quienes contendán por ese cargo transparenten su información.

En ese sistema se prevé que cada aspirante dé a conocer su currículum, propuestas de campaña y plataforma, a fin de que la ciudadanía les conozca y esté informada para emitir su voto el cuatro de junio.

El consejo prevé distintas fases para cumplir con subir la información: primero, la captura de datos, la validación de los mismos, a fin de corroborar que coincidan

con lo solicitado en los cuestionarios curricular y de identidad de las candidaturas y la publicación de la información.

El sistema generará dos bases de datos: una correspondiente al cuestionario curricular, y otra más al cuestionario de identidad.

La captura de datos será realizada por los partidos políticos y las candidaturas y tienen un plazo máximo de 15 días naturales posteriores a recibir las cuentas de acceso.

Las candidaturas serán responsables directas de la veracidad y calidad de la información proporcionada, por lo que deberán cargarla y mostrar el consentimiento expreso, donde manifiesten su autorización para hacer pública la información, a fin de que aparezca en su perfil de con-

La captura de datos será realizada por los partidos políticos en el portal del IEEM.

sulta pública y conocer y aceptar el aviso de privacidad.

En caso de coaliciones o candidaturas comunes, la carga de la información la realizará el partido que postula la candidatura registrada, y de haber sustituciones, capturar y actualizar la información en un plazo de cinco días naturales posteriores a la recepción de las cuentas de acceso.

El Instituto también puede hacer uso de lenguaje incluyente y no sexista, por lo cual no deberán utilizar palabras o expresiones que pudieran constituir violencia política contra la mujer en razón de género u otras que resulten discriminatorias en la captura de información.

Toda la información pública estará disponible en el portal de internet del IEEM.



Alistan "Candidatas y Candidatos Conocélos".